

SEGUIMIENTO DE TITULACIÓN DEL MASTER EN TERAPIA OCUPACIONAL BASADA EN LA EVIDENCIA: Funcionalidad del miembro superior
CURSO 2018 -2019
Acta reunión Comisión de Seguimiento

Fecha	7 de noviembre de 2019	Lugar	Edificio IGS (17:30h)
Convocados* <small>(marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)</small>	Vicepresidente Ordenación Académica	D. Alfonso Novillo	
	Coordinador Académico	D. Alfonso Novillo	
	EEES/SGIC	Dña. Luz Lozano	
	EEES/SGIC	D. Juan Carlos Gutiérrez Miguel	
	Director IGS	D. Jesus Alcoba*	
	Director Máster	D. Miguel Gómez	
	Representante Profesorado	D. César Cuesta	
	Representante alumnado	Dña. Nuria Rebalderia	
Acta redactada por Representante IGS			Dña. Laura López

*Excusa su asistencia el Director de IGS D. Jesús Alcoba González. En su nombre, acude a la Comisión Dña. Malena Casanueva Gutiérrez, Directora de Programas IGS.

Orden del día
1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
2. Presentación de los datos obtenidos de las encuestas de Calidad y de la jornada de seguimiento
3. Análisis de resultados
4. Planteamiento de fortalezas y puntos débiles. Propuestas de mejora
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior

Se modifica el término “alumnos egresados” por “alumnos finalistas” en el apartado de presentación de datos obtenidos, quedando con este cambio aprobada el acta 2017-2018 por todos los miembros de la Comisión.

2. Presentación de los Datos obtenidos.

Se presentan ante la Comisión los datos obtenidos en las encuestas de calidad elaboradas tanto por los alumnos como por los profesores, así como los datos recogidos en las Jornadas realizadas con los mismos y en las que se obtuvieron datos de carácter más cualitativo.

Respecto a las encuestas sobre la actividad docente, la cobertura de encuestados ha sido de un 50% de los estudiantes en la valoración de las asignaturas y de un 99% en la valoración del profesorado.

En ambas encuestas se han obtenido resultados muy positivos por encima de la media. En concreto, se ha obtenido un resultado global de 4,08 en la valoración de las asignaturas y un 4,52 en la valoración del profesorado (estas puntuaciones están en una escala de máximo 5 puntos).

En relación al plan de estudios, la cobertura de encuestados ha sido de un 70% en el caso de estudiantes y de un 33,33% en el caso del profesorado.

Todos los resultados obtenidos se encuentran de nuevo por encima de la media con una puntuación global sobre el desarrollo de la titulación de un 3,86 en el caso de las encuestas realizadas a los estudiantes y de un 4,67 en el caso de las encuestas realizadas a los profesores.

Además, se destaca que estos últimos valoran su satisfacción con su desempeño profesional en esta titulación con un 5.

Se han obtenido también datos de los alumnos egresados que, al recoger su titulación, han realizado una encuesta sobre el plan de estudios del Máster cursado. En total han participado 11 alumnos egresados valorando de manera global el desarrollo de la titulación con una puntuación de 4 sobre 5 y recomendando este Centro para estudiar el Máster con una puntuación de 7,27 sobre 10.

Se incide de nuevo en la confusión del ítem sobre el desarrollo de las tutorías académicas, puesto que confunde con el desarrollo de las tutorías específicas del TFM lo que conlleva un sesgo en los resultados obtenidos.

3. Análisis de resultados

Puntos Clave del Análisis de los datos e indicadores

Planificación y desarrollo de la enseñanza. Se destacan como muy positivos los materiales didácticos ofrecidos durante el Máster tanto en la parte presencial como en los seminarios online, aunque se considera un Master muy exigente con falta de tiempo, en ocasiones, para fijar los conocimientos.

Se valoran también como muy positivo el grupo reducido de alumnos que permite una relación más estrecha entre compañeros y la accesibilidad de los docentes durante el programa.

Exámenes y evaluaciones. Se valoran como positivas las diferentes tipologías de evaluación utilizadas durante el programa ya que aseguran el aprendizaje y son coherentes con la propuesta formativa general. No obstante, se consideran evaluaciones con un elevado nivel de exigencia y poco tiempo para su realización, a pesar de que las fechas de las mismas se facilitan al comienzo del Máster (determinado como obligatorio a nivel de Centro).

Desarrollo de trabajos. Se destaca el enfoque de todos los trabajos hacia el TFM dando sentido a las actividades realizadas y aportando valor al trabajo final. Se detecta una falta de información a la hora de realizar algunos trabajos. Aunque existen guías específicas con los puntos clave de cada tarea, una de las razones que pueden explicar esta valoración es que los alumnos que proceden de titulaciones nuestras cursadas con anterioridad, tienen sentadas unas bases metodológicas que los alumnos externos no tienen dando por sentado algunos aspectos que deberían ser explicados de manera más amplia.

Se valora de manera negativa los feedback recibidos en las tareas, no tanto por su calidad, sino en referencia al tiempo de respuesta entre la corrección y la siguiente tarea.

4. Recomendaciones y Propuestas de mejora

Recomendaciones y Propuestas de mejora

Exámenes y evaluaciones. Se contempla cierta flexibilidad en el desarrollo y entrega de las distintas tareas.

Desarrollo de trabajos. Se propone aumentar las explicaciones y el desarrollo de las guías para aquellos trabajos que puedan considerarse más complejos. Además, se grabarán algunos vídeos explicativos sobre los temas básicos en los que se han encontrado dificultades (cómo referenciar, casos clínicos, etc).

Además, se propone un periodo de revisión de los trabajos para profundidad en los feedback de los mismos.

Observaciones

Se propone como nueva evidencia cualitativa a tener en cuenta los agradecimientos plasmados en los TFM.

El Departamento de Calidad se ofrece a revisar el Autoinforme del Máster antes de su envío al Equipo de Gobierno, así como al envío de la plantilla a la Dirección del Máster para la realización del mismo el próximo año y la planificación del seguimiento.

Se destaca la acreditación institucional obtenida y que renueva de manera automática las Titulaciones Oficiales entre las que se encuentra el Máster.

Se solicita que los planes de mejora sean presentados en Junta de Facultad directamente por el Director del Máster.